CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 SEP 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 17:40

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República por el departamento de Cajamarca, miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**.

CONSIDERANDO:

Que, el **11 de setiembre** del presente año se conmemora los 35° años de Creación Política del distrito de San Juan de Licupís; uno de los diecinueve distritos que conforman la provincia de Chota, ubicada en el departamento de Cajamarca, bajo la administración del Gobierno regional de Cajamarca, en el norte del Perú.

Que, el distrito de San Juan de Licupís fue creado el 11 de setiembre de 1987 por Ley 24720, en el gobierno de presidente Alan García Pérez, demostrando ser un pueblo hospitalario, ejerciendo un trabajo constante en aras de su desarrollo local destacando en la actividad agrícola y pecuaria.

Que, el distrito de San Juan de Lucupis, limita por el norte con el distrito de Miracosta; por el este con el distrito de Querocoto; por el sur con el distrito de Llama; y por el oeste con los distritos de Llama y Chongoyape.

Que, su capital distrital, Lucupís, se encuentra a 3030 m.s.n.m; de clima eminentemente frio, sus temperaturas más bajas fluctúan entre los 6°c - 7°c y en promedio 11°c; con precipitaciones pluviales en los meses de diciembre a abril.

Que, sus principales centros poblados, caseríos y anexos son: Licupís (capital distrital), San Antonio, Chilanlán, San Lorenzo, La Popa, Chatuquis, Nueva Esperanza, La Muchala, Palo Blanco, Las Pampas, Los Porongos, Llonque, Pay Pay, El Progreso, El Horno, Agua Colorada, Cabache, y Camellón

POR TANTO:

El Congreso de la República acuerda:

Primero: Saludar al alcalde del distrito de San Juan de Lucupis, señor Wili Mori Reyes y por su intermedio a sus funcionarios, trabajadores y sobre todo a los ciudadanos en general, con motivo de celebrarse el 11 de setiembre el 35° aniversario de Creación Política.

Segundo: Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento de los señores regidores, autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y en especial a su maravillosa población, al conmemorarse tan importantes efemérides.

Lima, 08 de setiembre 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2022 17:28:14-0500

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República